



Socá, 6 de marzo de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 07

Resolución No 113/2020

VISTO: que se comenzará la primer etapa de la obra de cercado del nuevo campo deportivo;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.2 "Promoción del deporte comunitario y apoyo a eventos deportivos locales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de mano de obra y columnas, por \$65.200= rubros 299, 169 a Fernando Pons Avella, Rut 110110970016 a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González
Alcalde

Isabel Cabana
Concejal

Sasché Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal.